

Policia don Genaro Alvarez Marqués.—Fecha de retiro: 22 de junio de 1971.  
 Policia don Juan Urdanoz Razquin.—Fecha de retiro: 22 de junio de 1971.  
 Policia don Antonio Corral Loudeiro.—Fecha de retiro: 24 de junio de 1971.  
 Policia don Ramón García Coto.—Fecha de retiro: 29 de junio de 1971.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 21 de abril de 1971 por la que se dispone el cese de don Manuel Quintanilla Montón como Profesor agregado de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, por haber pasado a Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 20 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) Catedrático de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Manuel Quintanilla Montón como Profesor agregado de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Zaragoza y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 13 de abril actual.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 21 de abril de 1971.

VELLAR PALASI

Dmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*DECRETO 1086/1971, de 6 de mayo, por el que se dispone el cese de don Alvaro Irujo Comas como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Instituto Español de Moneda Extranjera.*

Suprimida en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, la representación del Instituto Español de Moneda Extranjera en el Consejo de Administración del referido Instituto, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria don Alvaro Irujo Comas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
 JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA

*ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación e Investigación Minera y Aguas Subterráneas de la Dirección General de Minas a don Enrique Jorge Liansó Lopo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el

artículo 1.º del Decreto 1710/1963, de 4 de julio y a propuesta del Director general de Minas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Ordenación e Investigación Minera y Aguas Subterráneas de la Dirección General de Minas a don Enrique Jorge Liansó Lopo, número de Registro de Personal A03IN354, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subdirector, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 1086/1971, de 24 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de reserva el General de División del Ejército del Aire, grupo «B», don José Ibor Alaix.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire, grupo «B», don José Ibor Alaix, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de mayo de mil novecientos setenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
 JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 29 de abril de 1971 por la que se nombra Profesor titular para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Cádiz a don Juan Estévez Román.*

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 15 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 212 del 4 de septiembre de 1970).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de la plaza de «Máquinas de vapor», vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Cádiz, a don Juan Estévez Román, nacido el 12 de septiembre de 1936; número de inscripción en el Registro de Personal, B11CO000118.

Este Profesor percibirá los haberes que para esta clase de personal ha sido establecido en el anexo I, Ministerio de Comercio, del Decreto 1486/66, del 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 158 del 28) sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de sueldo o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1971.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.